Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000393-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a qué acciones tiene previstas la Junta tanto para la recuperación del entorno afectado por el incendio de San Cipriano del Condado como para compensar las consecuencias sufridas por los vecinos de la zona afectados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000937

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2025
31/07/2026 11:05:43

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El 29 de julio se desataba en la localidad de San Cipriano del Condado (en el municipio de Vegas del Condado), un incendio forestal de gravedad que implicó el desalojo de los vecinos de las localidades de Santa María del Condado, Castro del Condado, Barrillos de Curueño y la urbanización Montesol, dejando graves consecuencias para esta zona.

En todo caso, dadas las importantes consecuencias sufridas en este importante incendio que afectó a varias edificaciones, cabe preguntarse también qué medidas prevé la Junta para la recuperación del entorno afectado, así como para compensar las consecuencias sufridas por los vecinos.

PREGUNTA:

¿Qué acciones tiene previstas la Junta tanto para la recuperación del entorno afectado por el incendio de San Cipriano del Condado, como para compensar las consecuencias sufridas por los vecinos de la zona afectados? De dichas medidas, ¿Cuáles van a ser de aplicación inmediata?

Valladolid, a 31 de julio de 2026

EL PROCURADOR

Luis Mariano Santos Reyero

CVE: BOCCL-12-000937

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864